



CONAMIGUA

Consejo Nacional de Atención al
Migrante de Guatemala



Guatemala, julio 2026



ACCIONES QUE REALIZA EL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE DE GUATEMALA -CONAMIGUA-, EN BENEFICIO DE LOS GUATEMALTECOS RETORNADOS, SUS FAMILIAS EN GUATEMALA Y MIGRANTES EN TERRITORIO NACIONAL



...



Marco Legal

- Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
-CONAMIGUA-, Decreto Número 46-2007
Congreso de República de Guatemala
- Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
Acuerdo Gubernativo Número 106-2009
Ministerio de Relaciones Exteriores
- Reglamento Interno del Consejo Asesor del CONAMIGUA
Acuerdo Número 01-2014
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
- Código de Migración
Decreto Número 44-2016
Congreso de República de Guatemala
- Política Migratoria
Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional
No. AMN 009-2023

MARCO LEGAL



Procesos de atención en los Centros de Recepción de Retornados



Centro de Recepción de Migrantes Retornados en la Fuerza Aérea Guatemalteca.



Recopilación de Datos



Envío de Información a Sedes

Centro de Recepción de Retornados, Tecún Umán, San Marcos



Recopilación de Datos



Envío de Información a Sedes

Acciones que se realizan en los Centros de Recepción de Retornados **VÍA AÉREA Y TERRESTRE**

El equipo técnico de atención al migrante entrega:

- Raciones de alimentos para adultos y niños;
- Kit de higiene básico;
- Vestimenta básica para adultos y niños;
- Kit de primeros auxilios;
- Kit de lluvia (para temporada lluviosa);
- Llamadas nacionales e internacionales.

**Entrega de insumos, alimentos y
servicios esenciales.**



Kit de Alimentación

Contenido de la ración individual de alimentos:

1 botella de agua pura,
1 jugo Tetrapak,
1 bebida de maíz y soya,
1 lata de atún en agua
1 barra de granola,
1 servilleta,
1 cuchara,
1 tenedor,
1 galleta de maíz horneada,
1 fruta en almíbar,
1 bolsa de frijol doy pack,
1 botella de suero oral líquido.





Kit de Lluvia

Contenido del Kit:

- 1 capa con capucha
- 1 par de cubre botas
- 1 bolsa plástica
- 1 sombrilla
- 1 paraguas
- 1 frazada

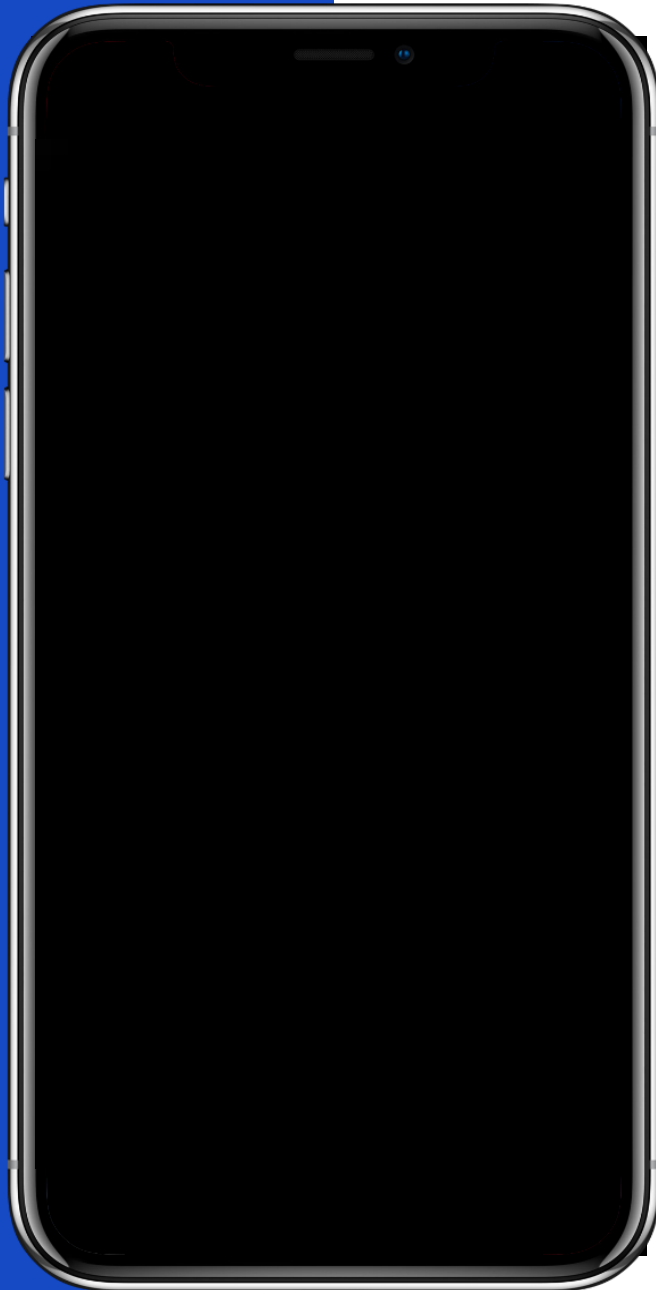


Kit de Primeros Auxilios

Contenido del Kit:

- 1 toalla facial
- 1 venda
- 1 bolsa plástica
- 1 bolsa ziploc
- 1 botella de agua oxigenada
- 1 alcohol antibacterial
- 1 paquete con 5 unidades de gasa esterilizadas





Gracias al valioso apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes, se realiza la entrega de indumentaria maya en el Centro de Recepción de Migrantes Retornados en la Fuerza Aérea Guatemalteca y en el Centro de Recepción de Retornados, Tecún Umán, San Marcos.

Esta acción, representa la dignificación de nuestras mujeres, el reconocimiento a su identidad y el respeto a la diversidad cultural que enriquece a nuestro país.

Entrega de Indumentaria Maya

Se brinda **asesoría social, legal y atención psicológica** a las personas guatemaltecas retornadas directamente en el Centro de Recepción de Migrantes Retornados en la Fuerza Aérea Guatemala.

Esta atención se ofrece de manera oportuna, confidencial y con enfoque de derechos humanos.

Atención Profesional Especializada





El CONAMIGUA brinda el servicio de transporte terrestre a personas guatemaltecas retornadas, desde el **Centro de Recepción de Migrantes Retornados** hacia el Centro de Atención y Registro de Personas Guatemaltecas Migrantes -CAR-; así también hacia terminales de buses para que puedan retornar a sus lugares de origen.

El servicio se presta por medio de:

- Servicio de transporte contratado
- Buses institucionales
- Tickets (Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa).

Transporte Terrestre

Acciones en el Centro de Atención y Registro -CAR-

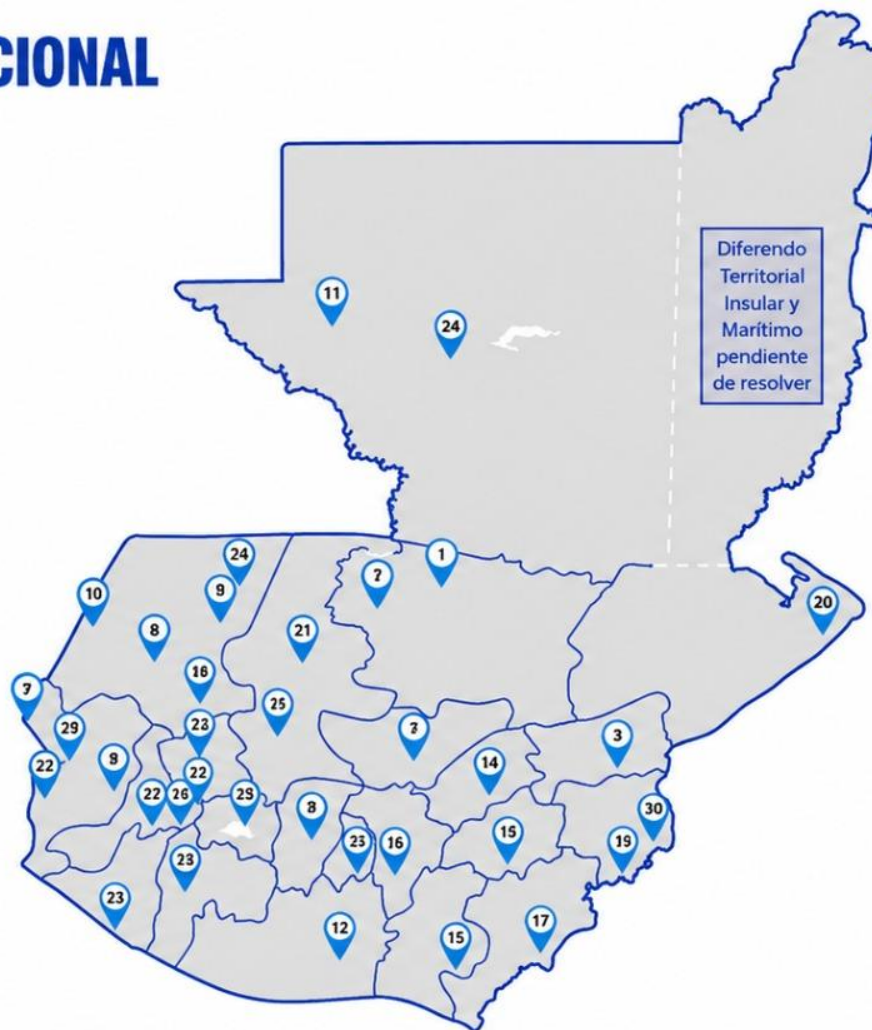


- Se brinda asesoría legal en el Centro de Atención y Registro -CAR-, ubicado en la 9a. avenida A 18-03, zona 1, instalaciones de Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-.
- Los abogados de CONAMIGUA brindan asesoría legal especializada a las personas guatemaltecas y retornadas, atendiendo diversos temas relacionados con la protección de sus derechos.
- Entre estos se incluyen: **orientación en procesos de documentación, apoyo en trámites administrativos, acompañamiento en casos de vulneración de derechos, y asesoría en materia familiar, laboral y migratoria**, con el propósito de garantizar una atención integral y oportuna.



COBERTURA A NIVEL NACIONAL

1. Cobán, Alta Verapaz.
2. Zacapa, Zacapa
3. Jalapa, Jalapa.
4. San Marcos, San Marcos.
5. Ayutla, San Marcos.
6. Sololá, Sololá.
7. Huehuetenango, Huehuetenango.
8. La Democracia, Huehuetenango
9. Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.
10. Santa Cruz del Quiché, Quiché.
11. San Benito, Petén.
12. Escuintla, Escuintla.
13. Mazatenango, Suchitepéquez.
14. Guastatoya, El Progreso.
15. Cuilapa, Santa Rosa.
16. San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez.
17. Esquipulas, Chiquimula.
18. San Cristobal Totonicapán, Totonicapán.
19. Jutiapa, Jutiapa.
20. Puerto Barrios, Izabal.
21. Salamá, Baja Verapaz.
22. Quetzaltenango, Quetzaltenango.
23. Retalhuleu, Retalhuleu.
24. La Libertad, Petén.
25. Chimaltenango, Chimaltenango.
26. Chisec, Alta Verapaz.
27. Santa Eulalia, Huehuetenango.
28. Salcajá, Quetzaltenango.
29. Tacaná, San Marcos.
30. Concepción las Minas, Chiquimula.
31. Guatemala, Guatemala.
32. Momostenango, Totonicapán.
33. Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
34. Ixcán, Quiché.
35. Malacatán, San Marcos.



Fuente: Comunicación Social CONAMIGUA
Representación gráfica aproximada ÚNICAMENTE CON FINES ILUSTRATIVOS.

Período del 2020 al 2025



Año 2020
4 sedes del
CONAMIGUA



Año 2021
10 sedes del
CONAMIGUA



Año 2022
13 sedes del
CONAMIGUA



Año 2023
25 sedes del
CONAMIGUA



Año 2024
31 sedes del
CONAMIGUA



Año 2025
35 sedes del
CONAMIGUA

SEDES DEL CONAMIGUA UBICADAS GEOGRÁFICAMENTE EN FRONTERAS

1. El Ceibo, La Libertad, Petén
2. Santa Cruz Barillas, Huehuetenango
3. La Democracia, Huehuetenango
4. Huehuetenango, Huehuetenango
5. Tacaná, San Marcos
6. Tecún Umán, Ayutla, San Marcos
7. Malacatán, San Marcos
8. Esquipulas, Chiquimula
9. Zacapa, Zacapa
10. Puerto Barrios, Izabal



**Sedes del
CONAMIGUA
Ubicadas
Geográficamente
en Fronteras**

Funciones de las Sedes del CONAMIGUA

- Definir acciones de **atención integral** para personas migrantes y sus familias en Guatemala, así como para migrantes en territorio nacional.
- Coordinar acciones interinstitucionales e intersectoriales para la **atención de familias de migrantes y guatemaltecos retornados**.
- Apoyar el traslado nacional de **migrantes fallecidos** desde el Aeropuerto Internacional La Aurora o puntos fronterizos hacia el lugar solicitado.
- Brindar **asesoría social, legal y atención psicosocial** a familias de migrantes guatemaltecos fallecidos o heridos en el extranjero.
- Realizar **estudios socioeconómicos** para gestionar traslados y apoyos derivados de fallecimientos o tragedias ocurridas en el extranjero.



Las Sedes del CONAMIGUA, que están ubicadas a nivel nacional, reconocen y respetan la diversidad de pueblos indígenas, considerando:

- Idioma materno de las personas atendidas.
- Las formas propias de entender la migración, el retorno y la reunificación familiar.
- Las dinámicas de liderazgo local y autoridades tradicionales.
- La pertinencia cultural es más accesible, comprensible y confiable para los pueblos indígenas, lo que mejora la calidad de la intervención.

Pertinencia Cultural



**San Cristóbal,
Totónicapan**
Sede del CONAMIGUA



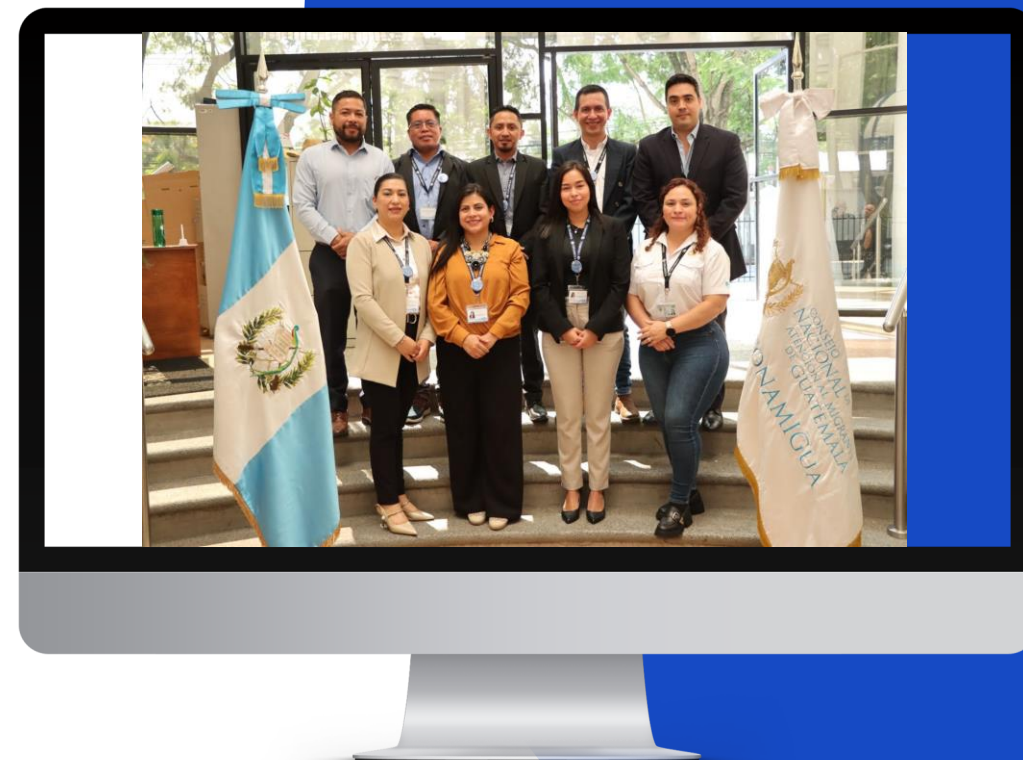
**Santa Eulalia,
Huehuetenango**
Sede del CONAMIGUA

Atención a Migrantes en Tránsito dentro del Territorio Nacional

Las sedes del CONAMIGUA ubicadas **estratégicamente en puntos fronterizos**, permiten actuar de manera oportuna, ante situaciones de emergencia, canalizando apoyo en coordinación con otras instituciones del Estado, gobiernos locales y organizaciones internacionales.

*Sede del CONAMIGUA,
La Libertad Petén*

Coordinación Interinstitucional en las Sedes del CONAMIGUA



- Mesas de Coordinación Interinstitucional Departamentales y Municipales sobre Migración
- Participación de CONAMIGUA en ExpoCap
- Jornadas Móviles





Campaña Nacional de Educación Financiera

Las sedes del CONAMIGUA en Quetzaltenango, Cobán (Alta Verapaz) y Esquipulas (Chiquimula) participaron activamente en las jornadas de la Campaña de Educación Financiera, organizada por el Banco de Guatemala.



Esta iniciativa fortalece los conocimientos financieros de las familias de personas migrantes y contribuye a la concientización sobre el desarrollo sostenible de las comunidades guatemaltecas, promoviendo el uso responsable e inteligente de las remesas.

Ferias de Empleo

Las sedes del CONAMIGUA en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Escuintla, Quetzaltenango, y Alta Verapaz, entre otros, participaron en las **Ferias de Empleo** en la que se brindaron oportunidades laborales a guatemaltecos retornados que han **adquirido habilidades** en el extranjero. Esto en **coordinación** con:

- Organización Internacional para las Migraciones -OIM-
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB-
- Gobernaciones Departamentales
- Municipalidades
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-



Participación de las Sedes del CONAMIGUA en los Consejos Departamentales de Desarrollo y en los Consejos Municipales de Desarrollo





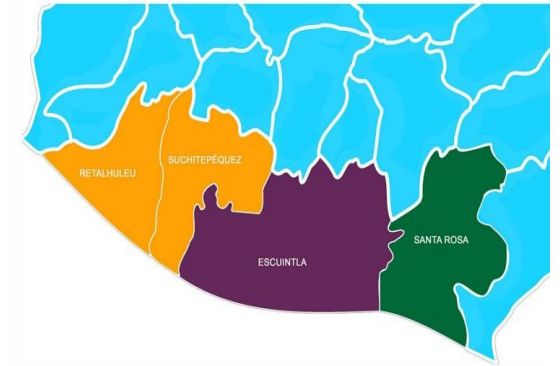
- En los Consejos Departamentales y Municipales de Desarrollo representa un eje fundamental **para el abordaje integral del fenómeno migratorio a nivel territorial.**
- En los Consejos Municipales de Desarrollo permite socializar los servicios del CONAMIGUA con un enfoque municipal y comunitario, fortaleciendo y promoviendo la migración ordenada, segura y regular.



**Participación Activa en los Consejos
Departamentales y Municipales de Desarrollo**



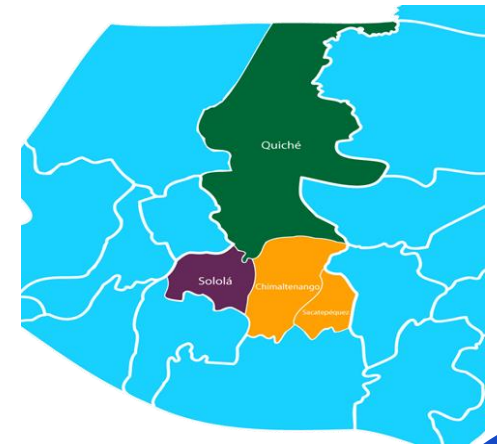
Lugar: Escuintla
Fecha: 6 de marzo de 2025
Participantes: 39 instituciones
Regiones: Suroccidente, Central y Suroriente



Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular en Guatemala -MMM-



Lugar: Sololá
Fecha: 14 de abril de 2025
Participantes: 19 instituciones
Regiones: Central y Noroccidente



Atención a Familias en Guatemala para el Traslado de Guatemaltecos Fallecidos en el Extranjero

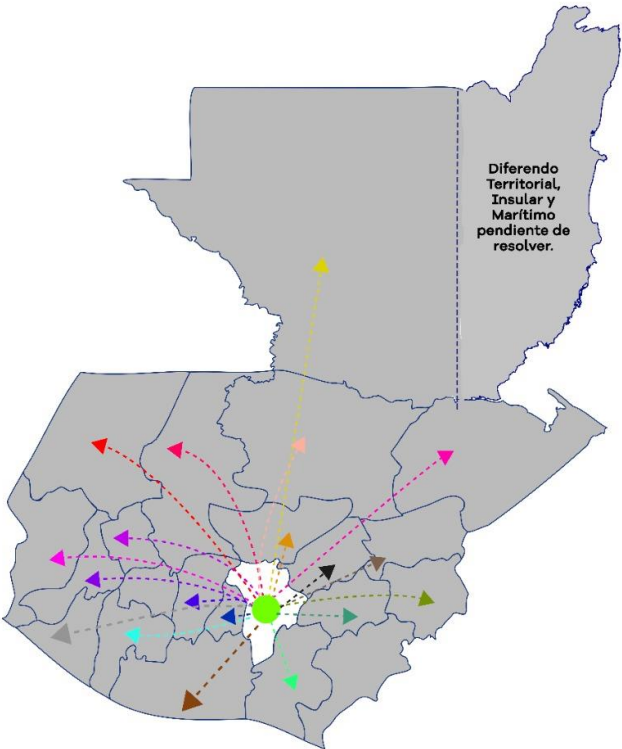
El apoyo brindado por el CONAMIGUA en el proceso de traslado en el territorio nacional de migrantes fallecidos en el extranjero representa una acción estratégica, sensible y profundamente necesaria, que humaniza la gestión migratoria, **acompaña a las familias guatemaltecas en sus momentos más difíciles, y reafirma el compromiso del Estado con el respeto a la vida y la memoria de sus ciudadanos.**

La presencia de sedes del CONAMIGUA en el territorio nacional, permite que el acompañamiento pueda realizarse directamente en las comunidades de origen de las familias afectadas, facilitando el proceso desde la cercanía, la empatía y la coordinación.



TRASLADO DE MIGRANTES GUATEMALTECOS FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO EN EL PERÍODO ENERO - JULIO 2026

#	DEPARTAMENTO	INDICADOR	CANTIDAD DE FALLECIDOS TRASLADADOS
1.	Huehuetenango		18
2.	Quiché		12
3.	Izabal		3
4.	San Marcos		11
5.	Totonicapán		6
6.	Quetzaltenango		7
7.	Chimaltenango		7
8.	Suchitepéquez		3
9.	Sololá		1
10.	Petén		2
11.	Santa Rosa		4
12.	Guatemala		4
13.	Chiquimula		5
14.	Baja Verapaz		2
15.	Alta Verapaz		2
16.	El Progreso		0
17.	Jalapa		4
18.	Escuintla		4
19.	Zacapa		1
20.	Retalhuleu		0
21.	Jutiapa		4
TOTAL:			100



Fuente: Comunicación Social CONAMIGUA
Representación gráfica aproximada, únicamente con fines ilustrativos.

Traslado de fallecidos (Enero 2024 - julio 2026)		
2024	2025	2026
Femenino: 55	Femenino: 73	Femenino: 48
Masculino: 58	Masculino: 66	Masculino: 52
NNA: 0	NNA: 0	NNA: 0
Total: 113 traslados de fallecidos	Total: 139 traslados de fallecidos	Total: 100 traslados de fallecidos

Convenios de Cooperación Interinstitucional

*Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA- y la **Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-**.*



*Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA- y **Fundación Carlos F. Novella**.*



Convenios de Cooperación Interinstitucional



"Convenio Marco entre el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala - CONAMIGUA- y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-."



*"Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala y el **Ministerio de Educación**, para la Implementación de Acciones Relacionadas con la Prevención de la Migración Irregular de Niños, Niñas y/o Adolescentes".*

Convenios de Cooperación Interinstitucional CONAMIGUA-MINEDUC



Campaña de “Sensibilización a la niñez y adolescencia sobre los riesgos y vulnerabilidades que conlleva migrar de manera irregular”.



Estudios y capacitaciones en materia migratoria

El CONAMIGUA contribuye a fortalecer el conocimiento de las personas encargadas de brindar atención a los guatemaltecos migrantes, sus familias en Guatemala, retornados y migrantes en territorio nacional por medio de capacitaciones.



Con los estudios en materia migratoria se fortalece la generación de conocimiento, proporcionando información técnica y promoviendo acciones de atención y protección a la población migrante guatemalteca.

Reuniones periódicas del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala.



Consejo Nacional De Atención Al Migrante De Guatemala



Consejo Asesor del CONAMIGUA

Coordina la atención y protección de los migrantes guatemaltecos y sus familias mediante un Consejo Asesor integrado por representantes de organizaciones de migrantes en el extranjero, Consejos Regionales de Desarrollo, ministerios, instituciones estatales y otros organismos invitados (Artículo 8 de la Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala)



Funciones del Consejo Asesor del CONAMIGUA

- Fortalecer la coordinación nacional e internacional en temas migratorios.
- Supervisar el cumplimiento de planes y programas dirigidos a migrantes y sus familias.
- Promover el desarrollo, educación y bienestar comunitario.
- Contribuir a la prevención de la migración irregular.
- Velar por la atención y defensa de los derechos humanos de los migrantes.

CONAMIGUA regula el funcionamiento del Consejo Asesor mediante un reglamento interno que establece mecanismos de participación, comunicación y coordinación interinstitucional.

INTEGRANTES

- Representantes titulares y suplentes de las organizaciones de guatemaltecos radicados en el extranjero.
- Un representante de cada uno de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) del país.
- Un Viceministro de los Ministerios de: Gobernación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura y Deportes.
- Un delegado de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP).
- Un delegado de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).
- Delegados de otras instituciones u organismos del Estado que sean invitados por CONAMIGUA.

Coordinación Interinstitucional con la Autoridad Migratoria Nacional y el Consejo de Atención y Protección

- El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, participa activamente en las reuniones de la Autoridad Migratoria Nacional, a través del Secretario Ejecutivo, quien forma parte de dicha instancia conforme lo establece el Código de Migración.



CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN



AL MIGRAR
DE MANERA
IRREGULAR

¡TU SUEÑO
PUEDE TERMINAR
EN TRAGEDIA!



Toma la
MOCHILA
para **estudiar** en vez de
MIGRAR
de forma irregular



Campañas de Divulgación

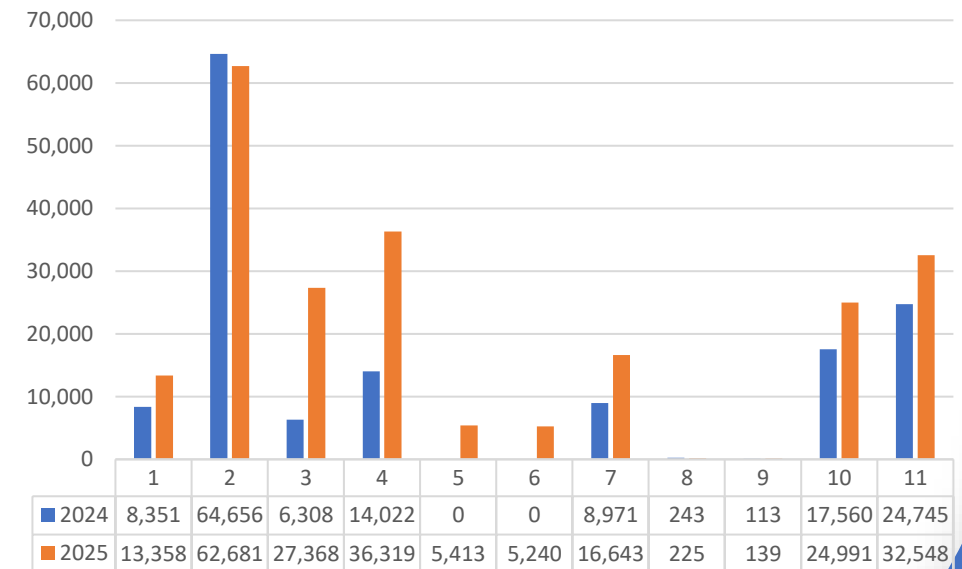


Campañas de Divulgación



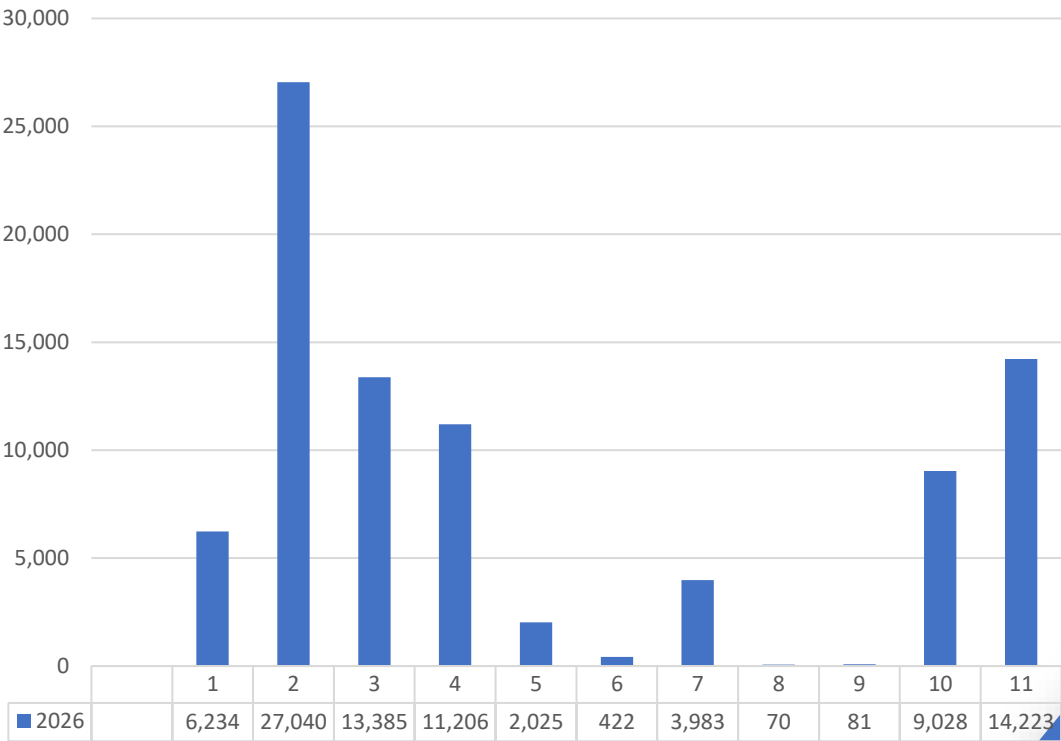
Comparativo de Acciones 2024-2025

No.	Atenciones	2024	2025
1	Coordinación interinstitucional e institucional para brindar apoyo a solicitudes de migrantes guatemaltecos, retornados y migrantes en territorio nacional	8,351	13,358
2	Entrega de ración de alimentos.	64,656	62,681
3	Entrega de kit de higiene básico.	6,308	27,368
4	Entrega de vestimenta básica para guatemaltecos retornados y/o migrantes en territorio nacional según necesidad	14,022	36,319
5	Entrega de kit de primeros auxilios	0	5,413
6	Entrega de kit de lluvia	0	5,240
7	Servicios de atención a familias de migrantes guatemaltecos y retornados; por medio de la Coordinación Interinstitucional e Institucional	8,971	16,643
8	Servicio de estudio socioeconómico, a familias de guatemaltecos migrantes, retornados y guatemaltecos fallecidos en el extranjero.	243	225
9	Trámites varios y/o traslados en territorio nacional de guatemaltecos fallecidos en el extranjero.	113	139
10	Servicios de asistencia social, legal y psicológica	17,560	24,991
11	Asistencia de transporte terrestre para traslado de guatemaltecos retornados y migrantes retornados que ingresan a Guatemala.	24,745	32,548
Total		144,969	224,925



Atenciones brindadas al 30 de junio del año 2026

No.	Descripción	Año
		2026
1	Coordinación interinstitucional e institucional para brindar apoyo a solicitudes de migrantes guatemaltecos, retornados y migrantes en territorio nacional. (Incluye llamadas telefónicas, kits de lluvia y kits de primeros auxilios)	7,333
2	Entrega de ración de alimentos.	32,013
3	Entrega de kit de higiene básico.	15,623
4	Entrega de vestimenta básica para guatemaltecos retornados vía terrestre y/o migrantes en territorio nacional según necesidad.	13,735
5	Entrega de kits de primeros auxilios	2,534
6	Entrega de kits de lluvia	983
7	Servicios de atención a familias de migrantes guatemaltecos y retornados; por medio de la Coordinación Interinstitucional e Institucional.	4,420
8	Servicio de evaluación socioeconómica, a familias de guatemaltecos migrantes, retornados y guatemaltecos fallecidos en el extranjero.	78
9	Trámites varios y/o traslado en territorio nacional de guatemaltecos fallecidos en el extranjero.	99
10	Servicios de asistencia social, legal y psicológica.	11,557
11	Asistencia de transporte terrestre para traslado de guatemaltecos retornados y migrantes retornados que ingresan a Guatemala.	18,138
Total		106,513



GRACIAS

Consejo Nacional de Atención al
Migrante de Guatemala



Guatemala, junio 2026